

2. MEDIDAS DE EMERGENCIA

Medidas de prevención:

- Los vehículos deben estacionarse únicamente en las zonas habilitadas al efecto. Está totalmente prohibido aparcar el vehículo obstaculizando las salidas de emergencia, tanto en edificios como las trampillas de la galería de servicios situadas a nivel del suelo en el Campus de Vera.
- Respete la prohibición de fumar en el interior de los edificios y demás lugares donde figure la señalización correspondiente.
- Las vías, salidas de evacuación y acceso a los medios de extinción deberán permanecer libres de obstáculos en todo momento. No almacene material, ni siquiera temporalmente, en estos lugares.
- No aproximar nunca materias, productos o residuos fácilmente inflamables a focos de calor.
- No situar materiales combustibles próximos a fuentes de calor.
- No sobrecargue la instalación eléctrica. En caso de necesitar ampliación de conexiones eléctricas, utilice únicamente equipos certificados.
- No disponga como almacén estancias que no estén destinadas para ello.

Acceso a recintos y zonas de ocupación nula u ocasional (sala de calderas, cubiertas, cuartos de ascensores, etc.):

- Cuando los trabajadores de su empresa tengan que acceder a estas zonas, y con el fin de poder ser localizados y avisados ante una posible situación de emergencia y proceder a su evacuación, deberán comunicar a Seguridad este hecho llamando desde el teléfono más próximo a las siguientes extensiones:
 - **74053 o 74055** (Campus de Vera) o teléfono **963 877 703**
 indicando:
 - Nombre y apellidos del trabajador/es que van a realizar el trabajo
 - Empresa a la que pertenecen
 - Ubicación del recinto (edificio, planta, etc.)
 - Teléfono móvil (si disponen de ello)
- Al finalizar los trabajos deberán llamar nuevamente al teléfono indicado para comunicar su salida.



Actuación en caso de detectar una situación de emergencia:

Si detecta una situación de emergencia: fuego, accidente, o cualquier otra circunstancia que requiera una rápida intervención (altas concentraciones de sustancias tóxicas, riesgo de incendio o explosión), deberá:

- comunicar de inmediato tal situación al personal de Seguridad de la **UPV** llamando desde el teléfono más próximo a las siguientes extensiones o teléfonos:

- **Teléfono UPV EMERGENCIAS para todos los Campus**

 TELEFONO DE EMERGENCIA	900 924 888	Extensión 78888 18888
---	--------------------	--

-
- diciendo: Qué ocurre, Dónde ocurre y Quién informa.
- si esto no es posible y la situación es grave, accione el pulsador de alarma más próximo.
- atienda las instrucciones del personal de Seguridad.
- sólo después de comunicar a Seguridad la situación, y si se encuentra preparado para ello, intente extinguir el incendio o controlar la situación con los medios adecuados de que disponga hasta que llegue personal del Equipo de Emergencias.
- si no puede controlar la situación salga del local cerrando todas las puertas y ventanas para evitar la extensión de humo, gases o fuego.
- **RECUERDE:** actúe sólo si no corre riesgos, no sea imprudente. Lo primero es su seguridad.

Actuaciones adicionales ante situaciones especiales:

Amenaza de bomba:

- Mantener la calma
- Seguir las indicaciones del personal de Seguridad.
- En caso de localización de un objeto sospechoso: no moverlo, tocarlo o perforarlo.
- No emplear emisoras de radio en las proximidades.
- Salir de la zona y dejar abiertas puertas y ventanas para aliviar la posible onda expansiva.

Derrames de material radioactivo:

- Ante cualquier situación de emergencia por radiación NOTIFIQUE INMEDIATAMENTE la situación al responsable del laboratorio y al Servicio de Radiaciones (963 877 636 Ext. 77636).
- No toque el material derramado, ni camine por donde se derramó.
- Dejar la limpieza a los trabajadores especialistas en radiación.
- En caso necesario, se deberá evacuar el área inmediatamente y cerrar la puerta, extremando las precauciones para no extender la contaminación fuera del área.



- Muestrear los objetos y ropas antes de salir del área para comprobar que están libres de contaminación.
- Si ha habido contaminación de la ropa o de la piel: retirar las ropas contaminadas y lavar con jabón las partes del cuerpo contaminadas.
- Avisar del riesgo al resto de trabajadores próximos a la zona afectada y evitar que otros entren en el área.

Instalaciones de protección contra incendios por inundación de CO₂

- Cuando oiga el sistema de prealarma debe proceder inmediatamente a la evacuación, antes de que se produzca la descarga del agente extintor (riesgo de asfixia).

Escape de gas (sala de calderas, laboratorios, cocinas, etc.):

- No accione interruptores, timbres ni aparatos eléctricos.
- Abra puertas y ventanas para ventilar el lugar.
- No encienda cerillas o mecheros, y no fume.
- Cierre los mandos de los aparatos de gas y la llave general de paso, y no vuelva a abrirlos hasta haber reparado la instalación o el aparato averiado.

Inundación. con riesgo de electrocución debido a existencia de agua cerca de circuitos y equipos eléctricos:

- Nunca entrar en un área inundada ni tocar equipo eléctrico si el suelo está mojado, hasta asegurarse de que la corriente está desconectada.
- Desconectar la fuente de energía a ser posible del cuadro principal.
- No conectar la corriente hasta que el equipo eléctrico haya sido revisado por un electricista autorizado.
- Colocar señalización para identificar la situación de desconexión de la corriente.

Actuación en caso de evacuación:

- Los equipos de trabajo a su cargo deben quedar desconectados y en posición segura.
- Siga las instrucciones del personal de Seguridad de la UPV, equipos de emergencia, y/o mandos responsables.
- Camine en fila, en silencio y a paso ligero, ocupando la parte derecha de los pasillos y escaleras.
- No se separe del grupo.
- Mantenga la calma, no hable durante la evacuación, no corra, ni forme aglomeraciones.
- No retroceda a buscar objetos olvidados.
- No lleve nada que pueda impedir o entorpecer la rápida evacuación.
- No utilice, en ningún caso ascensores ni montacargas para la evacuación.
- Si tiene que atravesar una zona con humo camine agachado y cúbrase la nariz y boca con un trapo húmedo o un pañuelo.
- Si existe mucho humo, avanzar agachado.

Durante la espera en el exterior:

- Atienda las instrucciones del personal de Seguridad.
- Evite aglomerarse en aquellos puntos que deban necesariamente estar libres para la intervención, tales como salidas del edificio o zonas designadas para el despliegue operativo de los servicios de intervención o de la ayuda Externa.
- No se permitirá la entrada al edificio hasta que no se den las órdenes pertinentes o se de por finalizada la emergencia.
- Nadie debe ausentarse. Si se echa en falta alguna persona, indíquelo de inmediato al personal de Seguridad.

Queda totalmente prohibido mover los coches del aparcamiento, ya que podría obstaculizar la entrada de los vehículos de socorro.

EMERGENCIAS MÉDICAS Y PRIMEROS AUXILIOS

La **UPV** ofrece la prestación de atención en emergencias médicas y primeros auxilios a los trabajadores de empresas externas, por aquellos accidentes o daños causados, bien por fuentes propias de la **UPV**, o ajenas a la misma, incluyendo las propias deficiencias atribuibles a la empresa externa, mientras éstas tengan lugar en las instalaciones de la **UPV**.

Ante cualquier emergencia médica, el personal de la empresa externa debe solicitar la ayuda del personal del Servicio de Seguridad de la UPV llamando al

- **Teléfono UPV EMERGENCIAS para todos los Campus**

	900 924 888	Extensión 78888 18888
---	--------------------	--

EL SERVICIO MÉDICO DE LA **UPV** NO ES OPERATIVO LOS FINES DE SEMANA LOS DÍAS FESTIVOS NI DURANTE EL MES DE AGOSTO.